



Ayuntamiento de Cobeja

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha doce de marzo de dos mil quince, se ha aprobado la lista **PROVISIONAL**, de admitidos/as excluidos/as, para la creación de una bolsa de trabajo para operarios de mantenimiento y limpieza de edificios e instalaciones municipales incluida en el Plan Provincial de Dinamización Económica Local, mediante el sistema de concurso como personal laboral temporal, para el Ayuntamiento de Cobeja:

PRIMERO.- Aprobar la lista PROVISIONAL de admitidos/as y excluidos/as para la creación de una bolsa de trabajo para operarios de mantenimiento y limpieza de edificios e instalaciones municipales, como personal laboral temporal para el Ayuntamiento de Cobeja, incluidos en el "Plan Provincial de Dinamización Económica Local para el año 2015" y, de conformidad con lo establecido en las Bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía de fecha 25.02.2015 y publicadas en Tablón de Edictos del Ayuntamiento, en Sede Electrónica y en la página web del mismo.

BOLSA DE TRABAJO PARA OPERARIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES.

ADMITIDOS/AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALONSO GILETE.- CARMINA	03855291P
2	CARMONA GUZMAN.- SILVIA	03939690C
3	CASADO FERNANDEZ.- MONSERRAT	03916096R
4	DACOSTA SERRAMITO.- MARIA JESUS	03849995W
5	DEL CASTILLO HERRERA.- MARIA ISABEL	03900465X
6	DEL SOL SANCHEZ.- MARIA DEL CARMEN	02227880P
7	DIAZ DIAZ.- TRINIDAD	03794417S
8	DIAZ MORENO.- SANDRA	03892134M
9	DUQUE BATALLA.- AMPARO	07238460S
10	DURAN ESCUDERO.- GUADALUPE	03820585D
11	GARCIA DE LEON RICO.- AURORA	03850141X
12	GARCIA DE LEON RICO.- MARIA DOLORES	03866739W
13	IZQUIERDO SANCHEZ.- MARIA JESUS	03837213P
14	JIMENEZ GARCIA.- LAURA	03909822Y
15	LOPEZ PINTO.- MARIA NURIA	03824330M
16	DE LUCAS ALCAIDE.- ROSA MARIA	01894635X
17	MARTIN IZQUIERDO.- MARIA DEL MAR	03817593F



Ayuntamiento de Cobeja

18	MARTIN RUIZ.- PATRICIA	03935269S
19	MIGUEL DIAZ.- ANGELICA	03885049G
20	MONREAL DE LUCAS.- SUSANA	03906922G
21	NUÑEZ DEL AMO.- ANA VANESSA	519813261S
22	NUÑEZ GOMEZ.- AROA	03887970G
23	PALACIOS FURONES.- MARIA DEL CARMEN	05373016D
24	PALOMO VILLA.- MARIA LOURDES	03880889F
25	PANTOJA SERRANO.- MARIA DEL CARMEN	03861086F
26	RUIZ OLMEDO.- MARIA LOURDES	03892788S

EXCLUIDOS/AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	CAUSA
1	MARTIN MOLINA, M ^a LUISA	70346175P	1
2	PEINADO TELLO, ANA MARIA	03908199Q 5	1

Causa de Exclusión:

Nº 1.- Solicitantes en situación de desempleo e inscritas en la Oficina de empleo con fecha posterior a la fecha de publicación de la convocatoria, 27 de enero de 2015.

SEGUNDO.- De conformidad con la Base 5ª, de las Bases reguladoras de la convocatoria, se le concede a los/as aspirantes excluidos/as provisionalmente, un plazo de tres días hábiles, durante el cual, los/as excluidos/as podrá formular reclamaciones contra la lista provisional y subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes que hayan motivado la exclusión.

TERCERO. Publicar el anuncio con la lista provisional de admitidos/as excluidos/as, en el tablón de edictos, en la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento.

CUARTO.- Del presente decreto, se dará cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre. Lo que se publica para general conocimiento.

Cobeja, a 12 de marzo de 2015

La Alcaldesa

Fdo.: Aurora Viso Carmona

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)



Ayuntamiento de Cobeja
